



**PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA
JUEVES, 25 DE MARZO DE 2021 (354, 07-21)**

De orden del Presidente y de acuerdo con el artículo 13.1.c) en relación con el artículo 21.3.a) del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía (ROFCAA), se le convoca al Pleno extraordinario de dicho Consejo, que se celebrará el próximo **jueves, 25 de marzo, a las 13:00 horas**, en la Sala Multiusos del Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en C/ Pagés del Corro, núm. 90-B de Sevilla, con posibilidad de hacerlo telemáticamente por la plataforma electrónica *circuit*, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO: Aprobación, si procede, sobre las consideraciones del CAA en relación a la utilización indebida de imágenes en redes sociales.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Daniel Ramos Illanes

FIRMADO POR	DANIEL RAMOS ILLANES	24/03/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmH7WZCC54AWM3Q6R79CW39WDXA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	